

**ACTA 067 (06 DE AGOSTO 2015)**

**ACTA SESENTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE JUEVES SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Mera, hoy jueves seis de agosto de dos mil quince, siendo las once horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Sra. Josefina Ipilaes, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores (as): Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico e Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Conocimiento del escrito presentado por el señor Galo Ortiz, Presidente del Barrio Vozandes, en referencia a los acuerdos a que se llegó entre los moradores del barrio, y servidores públicos del GADM del cantón Mera, por los inconvenientes suscitados en el trazado de las vías.
4. Informe de Alcaldía.
5. Clausura de la Sesión.

**Sr. Alcalde.-** Está en consideración el orden del día compañeros.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:**

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Sra. Josefina Ipilaes y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**Secretario General.-** En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N<sup>o</sup>. 066, de fecha 31 de julio de 2015, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

**Secretario General.-** Acta aprobada por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR GALO ORTIZ, PRESIDENTE DEL BARRIO VOZANDES, EN REFERENCIA A LOS ACUERDOS A QUE SE LLEGÓ ENTRE LOS MORADORES DEL BARRIO, Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL GADM DEL CANTÓN MERA, POR LOS INCONVENIENTES SUSCITADOS EN EL TRAZADO DE LAS VÍAS:**





**Sr. Alcalde.-** Los compañeros del barrio Vozandes solicitaron la presencia de servidores públicos de la municipalidad del área de planificación y obras públicas, quienes acompañados del secretario general asistieron a este sector con el propósito de constatar los inconvenientes suscitados en esta lotización; como Ustedes pueden constatar existen las firmas de propietarios y servidores públicos en la acta de mutuo acuerdo que consta en sus carpetas.

**Ing. Víctor Gallegos.-** Señor Alcalde, señores Concejales, la calle de esta lotización tenía una planificación o estaba proyecta con una longitud de diez metros, pero en el sitio al momento de hacer el replanteo y dar las líneas de fábrica se verifico que la calle tenía casi ochenta y cuatro centímetros más, la recomendación del topógrafo había sido que como es un excedente municipal se haga la adquisición del propietario y se sume esa superficie al área, pero ellos manifestaban que el municipio les dé solución a costos y gastos del municipio; para buscar una salida, se formó una comisión que lideró el Secretario General con el Director de Obras Públicas, y se dio la solución que en vez de que se les dé un excedente municipal se iba planificar una acera ya no de uno cincuenta sino que supere los dos metros, incluso nos libramos del problema de mover las cajas de revisión que ya están realizadas y son parte del terreno, esto se socializó con la gente, estuvieron de acuerdo que al momento que se construyan las aceras con un diseño más amplio, ellos están dispuestos a cancelar por mejoras esta superficie, se firmó una acta conjuntamente con el Secretario General, y los moradores de la lotización.

**Sr. Alcalde.-** Se ha enviado a los técnico para que conversen con todos los propietarios de esta lotización, y es necesario se comunique a los interesados que cuando se emitan las mejoras, constarán estos rubros por el excedente en las veredas.

**Sr. Jhony Haro.-** En el acta de mutuo acuerdo que firman está contemplado lo que se quiere hacer, pero no consta que se comprometen a pagar las mejoras por los trabajos que se pretenden realizar, es decir, por los excedentes de estas veredas, esto debería constar en la acta que ha sido suscrita.

**Secretario General.-** Señor Alcalde, señores Concejales, esta es una acta de mutuo acuerdo que se suscribió con los moradores de esta lotización, este documento una vez que Ustedes como Concejo tienen conocimiento, pasa de Alcaldía a la Dirección de Obras Públicas para que técnicamente el compañero Ing. Víctor Gallegos elabore su informe, y establezca la viabilidad técnica.

**Sra. Marcia Vela.-** Si señor Alcalde, como esta sólo para conocimiento de Concejo, considero importante un informe técnico por parte de la Jefatura de Planificación, y posteriormente respaldarse con la Constitución, la ley, y el COOTAD; hay que ser bien claros en este tema, para que ellos conozcan cuales son las responsabilidades que como propietarios tienen.

#### **4.- INFORME DE ALCALDÍA:**

Seguimos trabajando en beneficio de todos los ciudadanos del cantón, el miércoles tuvimos una reunión con la ciudadanía, técnicos de la municipalidad, y los señores consultores del proyecto de



actualización del plan de ordenamiento territorial del cantón Mera, estuve Shell, Mera y Madre Tierra; el día viernes quiero hacerles la invitación compañeros Concejales para que estén presentes en Macas, se va a llevar una reunión denominada Somos Amazonía; informarles también que el día martes tengo la audiencia con la Ministra del Deporte a las once de la mañana para tratar sobre el coliseo de la parroquia Shell; así mismo, el martes ganamos por segundo año consecutivo el campeonato interinstitucional de vóley.



#### 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 067, de fecha 06 de agosto de 2015.

  
Sra. Josefina Ipiales  
**CONCEJAL**

  
Sra. Rosa Albuja  
**CONCEJALA**

  
Lic. Gustavo Silva  
**ALCALDE**  
  
Sr. Paco Barona  
**VICEALCALDE**

  
Ab. Fabricio Pérez  
**SECRETARIO GENERAL**

  
Sra. Marcia Vela  
**CONCEJALA**  
  
Sr. Jhony Haro  
**CONCEJAL**

Mera, 29 de Julio del 2014

Sr. Lcdo.

Luis Silva

**ALCALDE GAD CANTON MERA**

Presente.-



En su despacho

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Barrio Vozandes de la Parroquia Shell, a la vez deseamos muchos éxitos en las funciones que usted realiza.

Como es de su conocimiento el 4 de Julio del 2015 presentamos un oficio solicitando nos den solución a un problema presentado al realizar las nuevas mediciones de ciertos lotes de terreno.

Con la finalidad de encontrar una solución, el Viernes 3 de Julio se realizó una visita de campo en los predios del Barrio Vozandes con la presencia del Sr. Secretario, General del GAD Cantón Mera, Jefe de Planificación del GAD Cantón Mera, Jefe de Obras Públicas del GAD Cantón Mera, Técnicos de Planificación y los Moradores del Barrio, luego de socializar se llegó a un acuerdo mutuo por lo cual solicitamos de la manera más comedida disponga se dé cumplimiento de esta resolución y así evitar futuros inconvenientes.

De ante mano agradecemos su atención a la presente.

**Ajuntamos el Acta de Mutuo Acuerdo y las firmas de los moradores que estuvieron presentes en la mencionada reunión de socialización.**

Atentamente

X

Galo Ortiz

**PRESIDENTE BARRIO VOZANDES**

(Lotización Vozandes)

032795954

SECRETARIO GENERAL

COORDINADOR - CONOCIMIENTO

DE COMERCIO

03-08-2015

*Lic. Yachin Fogel  
Reunir con morador a  
Planificación*

24-08-2015

## ACTA DE MUTUO ACUERDO

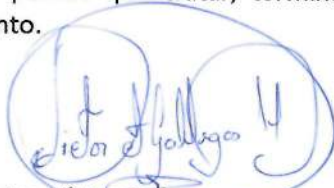
En la parroquia Shell, a los tres días del mes de julio de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen los propietarios de los predios de la lotización Vozandes, y los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, con el propósito de realizar una visita de campo para conocer los inconvenientes presentados en el trazado de las vías: calle Bobonaza y Canelos (tramos que comprende entre la calle Río Pindo y calle Anonas).

Dentro de los acuerdos a los cuales se llegaron, una vez escuchadas las inquietudes de propietarios, y de que los técnicos de la municipalidad, supieron absolver dichas inquietudes, los acuerdos fueron los siguientes:

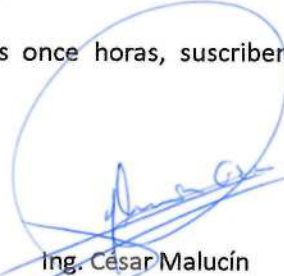
1.- En lo que corresponde a la calle Bobonaza, se acordó mantener la prolongación de la calzada de la vía con respecto a la ya existente, que termina en la calle Anonas, ya que el ancho de la vía supera la dimensión que se encuentra dentro de los planos de la lotización aprobada; acordando que para subsanar el excedente que se genera en el margen izquierdo de la calle Bobonaza, se proyectará una cera que supere las dimensiones convencionales, con el afán de no afectar a los mojones existentes, así como, a las cajas de revisión.

2.- En lo referente a la calle Canelos, se manifestó por parte de uno de los propietarios de la lotización que podía existir un problema similar, se acordó que de ser este el caso, se procederá con lo establecido en el numeral uno del presente acuerdo, siempre que exista la voluntad de las partes.

Sin más puntos que tratar, termina la reunión siendo las once horas, suscriben el presente documento.



Ing. Víctor Gallegos  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN DEL GADM MERA**



Ing. César Malucín  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



Ab. Fabricio Pérez  
**SECRETARIO GENERAL DEL GADM MERA**



Sra. Blanca Molina  
**PROPIETARIA**



Sra. Miryan Díaz  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Mercedes López  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Diana Arteaga  
**PROPIETARIA**

  
Sr. Mauro Bravo  
**PROPIETARIO**

  
Sra. Dora Grefa  
**PROPIETARIA**

  
Sr. Fredy Cabrera  
**PROPIETARIO**

  
Sra. Laura Sagñay  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Ana Lara  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Sara López  
**PROPIETARIA**

  
Sr. Jonathan Banchón  
**PROPIETARIO**

  
Sr. Klever Hernández  
**PROPIETARIO**

  
Sra. Enma Tixe  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Libia Orellana  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Dolores Aliaga  
**PROPIETARIA**

  
Sra. Adriana Iniguez  
**PROPIETARIA**

  
Sra. María Aguirre  
**PROPIETARIA**

  
Sra. María Rivadeneira  
**PROPIETARIO**